

Exp. 162312

6033

25452

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A

Quito 31 de Marzo del 2017

Señor

Hyun Seok Ho

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de **SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy 31 de Marzo del 2017, decidió por unanimidad elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.**, con las atribuciones y deberes señalados en estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Homero López Obando el nueve de abril del año dos mil nueve, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, el diecisiete de abril del año dos mil nueve. 1189

El Gerente General también tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.** De acuerdo con el estatuto social, usted y el Gerente General podrán ejercer la representación legal en forma indistinta e individual.

Usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia o falta de éste.

Atentamente,



Sung Seung Bae
Gerente General

Agradezco y acepto la designación
Quito, 31 de Marzo del 2017



Hyun Seok Ho
Pas No.: M58337199
Nacionalidad: Surcoreana

TRÁMITE NÚMERO: 25452



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6055
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HYUN SEOK HO
IDENTIFICACIÓN:	M58337199
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1189 DEL 17/04/2009.- NOT. 26 DEL 09/04/2009 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL